

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARQUEZ FLORES C.A. MARQFLO**

Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 20 de Abril del 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes Abril del año 2.016, a las 11:30 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Cdla. Kennedy, calle Tercera Oeste, Solar 1 y la 6ta Mz 9, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MARQUEZ FLORES C.A. MARQFLO; bajo la Gerencia de la Ing. Ana Luisa Padovani Márquez, y como Secretario el Sr. Limber Luis Herrera Gilce, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No.	NOMINA DE ACCIONISTAS	No. ACCIONES	VALOR ACCION	No. VOTOS
1	Roberto Angel Angulo Bagui	400	\$ 1.00	400
2	Ana Luisa Padovani Márquez	400	\$ 1.00	400
	TOTAL (USD \$)	800		800

La totalidad del capital suscrito y pagado de **MARQUEZ FLORES C.A. MARQFLO** es de \$ 800.00 dólares en Estados Unidos de América, (USD. Ochocientos con 00/100 Dólares).

Donde Comparecen la Ing. Ana Luisa Padovani Márquez, con 400 acciones y el Sr. Roberto Angel Angulo Bagui, con 400 acciones, quienes representan el 100 por ciento (100%) del capital suscrito.

El Secretario Sr. Limber Luis Herrera Gilce da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por el Presidente.
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2015.
4. Informe del Comisario.

5. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.
6. Designación del Comisario.

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes que representan el 100 por ciento de las acciones, constituyen el 100 por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por la Presidenta

Aperturas de la sesión por la Gerente General de la Compañía Ing. Ana Luisa Padovani Márquez, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desee éxitos para presente junta.

TERCER PUNTO.- Informe del gerente general de la compañía al año 2.015

La Ing. Ana Luisa Padovani Márquez, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2.015, el mismo que es aprobado por la totalidad de los accionistas.

CUARTO PUNTO.- Informe del comisario

El Ing. Wilmer Ochoa, Comisario de la compañía, expone su informe, el mismo aprobado por la totalidad de los accionistas.

QUINTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, son aprobados por la totalidad de los accionistas.

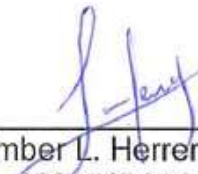
SEXTO PUNTO.- Designación del Comisario.

Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por la mayoría resuelven elegir como Comisario de MARQUEZ FLORES C.A. MARQFLO al Ing. Wilmer Ochoa, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas

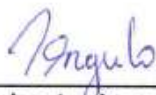
condiciones de negociación pre-establecidas en el contrato, y mantener su remuneración en \$ 500 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.



Ing. Ana Luisa Padovani Márquez
C.I. 0921597472
GERENTE GENERAL/ ACCIONISTA



Ec. Limber L. Herrera Gilce
1205502691
SECRETARIO



Ing. Roberto Angel Angulo Bagui
C.I. 0917814782
PRESIDENTE/ ACCIONISTA